

Aguilera anima a seguir trabajando por una mayor igualdad de las mujeres rurales

Noticias

Ha animado a seguir trabajando desde la Administración y las distintas organizaciones y colectivos sociales por una mayor igualdad y visibilidad de la mujer en el campo.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, la Consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha animado a seguir trabajando desde la Administración y las distintas organizaciones y colectivos sociales por una mayor igualdad y visibilidad de la mujer en el campo.

En esa línea de apostar por una mayor presencia y protagonismo de la mujer rural, en reconocimiento al papel que tradicionalmente ha venido desempeñando como agente activo de desarrollo económico sostenible en las comarcas rurales, Aguilera se ha referido a la aprobación, el pasado mes de septiembre, de la Ley de Titularidad Compartida que, según ha destacado, supone un paso más hacia el reconocimiento de los derechos sociales y económicos de este colectivo.

La consejera ha señalado la importancia que iniciativas como la citada Ley, dirigidas a hacer efectiva una igualdad real entre hombres y mujeres en el campo, tienen en la Comunidad Autónoma Andaluza, que encabeza el número de agricultoras invisibles. Así, ha comentado que tras su reciente entrada en vigor, más de 13.600 mujeres tendrán la oportunidad de obtener su reconocimiento efectivo como trabajadoras en el mundo rural, pasando a formar parte del registro de la Seguridad Social y a beneficiarse, al igual que los agricultores, de todas sus prestaciones.

Aunque con esta nueva Ley se salda una deuda histórica con las mujeres rurales, aún queda mucho camino que recorrer para que ocupen en el tejido social, productivo y empresarial de las zonas rurales el lugar que les corresponde, ha apuntado Aguilera, para quien apostar por las mujeres rurales y su inclusión en la toma de decisiones es sinónimo de avance social y económico, ya que representan una garantía para el necesario equilibrio territorial, y la diversificación económica en muchos pueblos, al jugar un papel activo en la generación de empleo de proximidad.

La consejera ha recordado que el Gobierno andaluz viene, desde hace dos décadas, desarrollando políticas encaminadas hacia la consecución de la igualdad en el ámbito rural y en sectores tan fundamentales para la economía de nuestra tierra como la agricultura la pesca y la ganadería, donde lo tradicional no tiene porqué estar reñido con la innovación. Como prueba de ello, se ha referido al actual marco de desarrollo rural, denominado LiderA, en el que la aplicación del enfoque de género ha permitido que de los 9.573 puestos de trabajo generados o consolidados a través de este programa, el 42,28% sea ocupado por mujeres.

La mujer rural en España y Andalucía

En España viven casi 5 millones de mujeres en municipios rurales, que representan el 15% del total de la población española. En el caso de la Comunidad Autónoma andaluza, el 54'9% de sus más de 8 millones de residentes vive en un ámbito rural y el 49'82% de dicho porcentaje son mujeres. En la actualidad, son todavía muchas las mujeres rurales que desarrollan un trabajo invisible, fundamentalmente en las explotaciones familiares, sin vacaciones, sin ningún reconocimiento y por tanto, sin contar en las estadísticas. Ejercen una actividad económica sometida a grandes incertidumbres, el 46% con un empleo altamente precario, a menudo con salarios inferiores a los del varón, con un alto grado de estacionalidad, en un entorno masculinizado, y con escaso apoyo para las tareas familiares. Además de ser una trabajadora más en la explotación familiar, la mujer rural suele ser el pilar que soporta las cargas familiares, hasta tal punto que la conciliación y la corresponsabilidad en el mundo rural son poco frecuentes.

Consejería de Agricultura y Pesca